

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

OTRAS CARTAS PROVINCIALES.

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Muy señor mio y respetado presidente: Decia á usted en mi carta anterior que el carlismo merecia capítulo aparte, y este va á ser el tema de la presente epístola. Y puesto que vamos á hablar de la funesta insurreccion que desgarró las entrañas de la patria, justo es que vaya por delante la felicitacion mas cumplida por los recientes triunfos del ejército nacional. La toma de la Seo de Urgel, despues de la pacificacion del Centro, es la esperanza encarnándose en la realidad, es el triunfo definitivo tocándose ya con la mano. Yo, despues de felicitar al rey, al país y el ejército, felicito tambien al gobierno y á usted, su digno presidente, pues no les cabe poca parte en esta decisiva campaña. El espíritu de ciega oposicion podrá desconocerlo: la imparcialidad ha de consignarlo y aplaudirlo.

Tras ese exordio, impuesto por gratísimas circunstancias, he de comenzar repitiendo y ampliando una indicacion de mi última carta. Nada de lo que ha salido á la haz de España en las revueltas de los últimos años provenia de lo profundo de las entrañas sociales, con una sola escepcion: el carlismo. Todo lo demás, que en turbulentas oleadas inundó nuestra pobre pátria, cubriéndola unas veces de rizos de blanca espuma, brillante y cándida, pero deleznable y momentánea, y otras veces de sucio lodo, quizás ensangrentado, ha sido marejada superficial, producida por la accion ó la corrupcion de partidos políticos, bulliciosos y atrevidos, aunque en realidad flacos é inconsistentes. Por eso han pasado sus turbulencias, como tormenta de verano; por eso tambien, porque tiene raices mas hondas en el país, ha tomado tales proporciones, y continúa luchando y no se dará nunca por vencida la causa carlista. Este contraste entre la tenacidad del carlismo y la inconsistencia de los otros bandos políticos, ha de llamar necesariamente la atencion de todos los publicistas observadores. El señor Mañé y Flaquer, en una de las notables cartas que dirige á usted, llega hasta á asegurar que no queda en España mas que un partido, que tal puede llamarse, el partido carlista. «Hoy de hecho, dice, no existe sino un partido con condiciones de tal: el carlista. Sí; este partido, continúa, existe hoy con organizacion, con gefes que lo dirigen y soldados que obedecen; pero como ha gastado sus fuerzas en una lucha estéril y deplorable, como á sus directores les falta el sentido político, la descomposicion lo está minando de tal modo que el dia que cese la guerra, le va á suceder lo que á los antiguos horros de vidrio, que se hundian en el momento en que cesaba en ellos el calor.

»Entonces todos estaremos iguales, porque el individualismo, que mina hace años la sociedad europea, y tuvo una grande esplosion en España cuando la revolucion de setiembre, ha porfirizado todos los partidos y tal vez todas las clases, reduciéndolos á una division verdaderamente molecular.»

Lo observacion, en cuanto á lo presente, es atinadísima. Verdadero «partido,» con condiciones de tal, es decir, entusiasta hasta el fanatismo, creyente hasta el absurdo, decidido hasta la temeridad, violento, apasionado, intransigente, no queda en España otro que el carlista. Los demás han sido minados y destruidos por el espíritu de general to-

lerancia, de transaccion, de escepticismo, de acomodamiento á las circunstancias, por ese individualismo de que se queja el ilustrado director del «Diario de Barcelona,» y que quizás es el natural fermento que deshace agrupaciones políticas, que van perdiendo ó han perdido ya su razon de ser.

En lo que no estoy tan conforme con mi distinguido cólega catalan, es en su profecía. No abrigo la esperanza de que se derrumbe el carlismo cuando le falte el calor de la guerra. En el orden puramente estéril, claro es que así sucederá; pero en el interior de nuestro organismo político seguirá vi- viendo, esperando y luchando ese funesto partido; y esto conviene tenerlo muy en cuenta. No anticipemos ideas, sin embargo. Mas adelante me ocuparé de este punto, que creo capital.

Decia que juzgo al carlismo manifestacion grave de un sentimiento hondo y arraigado en nuestro pueblo. ¿Es esto decir que sea un sentimiento legítimo y digno de respeto, con el cual se deba contemporizar, ó buscar quizás su apoyo? Nada mas lejos de mi ánimo: puede tener un país, á mas de pasajeras dolencias, debidas, como si dijéramos, al influjo de la estacion ú otras causas morbosas accidentales, achaques ingénitos ó enfermedades crónicas, producto de añejos vicios. El arte político debe combatir unos y otros males, quizás con diferentes procedimientos; pero con igual interés, con mayor interés, si cabe, los crónicos que los agudos, pues sabido es que la fiebre lenta es la que mata.

El espíritu político-religioso que anima al carlismo, es un legado funestísimo de la viscosa direccion dada á nuestra pátria por el absolutismo devoto de la casa de Austria. Aquella semilla aun fructifica entre gentes ignorantes, favorecida por la pereza intelectual, la fantasía apasionada, el espíritu aventurero y la facilidad de idealizacion, que son defectos y cualidades de nuestra raza. Es, para seguir la imágen del Sr. Mañé, un horno muy fácil de calentar, el espíritu del pueblo español. Mientras haya quien atice aquellos rojos tizones de la Inquisicion (que en ningun país de Europa ardieron como en España), el carlismo revivirá. Lo que importa es apagar esos tizones de tal manera, que no los inflame ni el soplo del fanatismo grosero, ni el viento contrario, pero de iguales efectos, de la ineredulidad procaz y desenfrenada.

Y aquí se me viene á la mano ocuparme de cómo ha revivido y ha tomado tales proporciones, en estos últimos años, la causa carlista, hasta el punto de sostener de nuevo tan larga y tremenda insurreccion. Ha pasado ya á categoría de axioma el repetido cargo, hecho con fundamento, á la desventurada revolucion de setiembre, de haber «resucitado» al carlismo; «que estaba muerto,» añaden algunos, para dar mas fuerza á la espresion con esta redundancia gramatical. El cargo digo que es fundado, y el tribunal de la Historia no ha de admitir la apelacion, si se atreve á reclamar algun revolucionario impenitente de la sentencia condenatoria de los contemporáneos. Pero no conviene resolver una cuestion compleja con una palabra inexacta.

En el orden natural, al que no escapan los sucesos políticos, lo que está muerto no revive, y es bien seguro que si el carlismo «resucitó, no fué por obra de milagro, sino porque era, no difunto que hedia como Lázaro, sino idea viva y latente, que esperaba ocasion de estallar, fuerza reprimida ó com-

binada con otras, que prestó accion y energía á lo que habia estado, aunque viviente, amortiguado y mortecino.

¿Y cómo olvidar, en efecto, que la incubacion del carlismo venia haciéndose, con constante empeño, en los tiempos anteriores á la revolucion? ¿Cómo olvidar el nacimiento, el desarrollo y la estension del neo-catolicismo, cuna y origen de la actual insurreccion? ¿Cómo desconocer que esa culebra, acariciada insensatamente, se enroscó al trono constitucional, y le hizo perder su natural asiento, y lo derrumbó, como queria? La crítica, para tener el derecho de ser severa, ha de cumplir la obligacion de ser imparcial. Condenemos, como instigadores inconscientes, aunque no por eso menos criminales, de la insurreccion carlista, á los revolucionarios que atropellaron y escarnecieron los sentimientos piadosos del pueblo español; pero condenemos con igual energía á los que fomentaron el germen del carlismo, á los que olvidando su procedencia liberal, halagaban á aquella oscura secta, que avanzaba rastrera, medio velado el estandarte y arremangada la sotana, con la miel en los lábios y el odio en el corazon, para ahogar con hipócritos abrazos lo que habia tenido que reconocer y acatar en los campos de Vergara.

Esta secta reaparecerá en el momento en que concluya la guerra. Manos ennegrecidas aun con la pólvora de la rebelion, ofrecerán su apoyo al joven rey, que han combatido rabiosamente, y si sus ofertas fuesen creidas, la traidora culebra tornaría á enredarse en los piés del monarca, y volveríamos á oír gritos como aquellos de «¡Adios, muger de York, reina de los tristes destinos.» desdeñosa exclamacion, con la que despedian á una desgraciada soberana los que buscaron su amparo y obtuvieron sus mercedes, para ir enseguida á entronizar á su D. Carlos en los conciliábulos de Vevey.

Y es que la índole del carlismo estriba en su propia exageracion, que lo lleva al absurdo, y le impide realizar ninguna transaccion práctica. Esa demagogia fanática va impulsada por una fuerza centrífuga, que le impide hallar en la realidad ningun punto de apoyo. Su ideal es un ensueño vago é indefinido, y al mismo tiempo feroz y sanguinario. Hombres «fantaseadores,» como Aparisi y Guijarro, han podido darle cierta poesía; pero nadie pudo determinar, de un modo fijo, sus condiciones prácticas de existencia.

Nadie, una vez dentro de la atmósfera carlista, puede sustraerse á ese espíritu de intransigencia y exageracion. El actual Pretendiente no es, segun los que le han conocido bien, un fanático religioso, y mas bien parece un volteriano descreido, que todo lo sacrifica á su egoista conveniencia. A pesar de ello, á pesar del ambiente liberal que ha respirado en toda Europa, á pesar de que rompe en su conducta privada con la mogigatería que le rodea, ha tenido que rechazar los programas conciliadores de Cabrera, únicos que hacian compatible su reinado con el modo de ser de la sociedad moderna, para abrazarse á los ensueños fanáticos del neo-catolicismo, y perseguir un triunfo imposible, aceptando el papel anacrónico de héroe quijotesco de una cruzada estemporánea y ridícula, como todas las parodias.

Y á ese espíritu fantástico, imposible de encarnar en la vida real, contesta la sociedad con una re-

pulsión invencible hácia los delirios del carlismo. Es bien notable lo que en estos últimos años ha ocurrido: por esa pasividad de la mayoría del país, de que hablé en mi primera carta, todo ha sido posible en España. Ha triunfado la revolución, y dentro de ella ha vivido, poco tiempo, pero ha vivido al fin, lo que parecía menos viable. Como por ensalmo hemos tenido monarquía democrática, con rey extranjero, y república, y federalismo, y toda clase de dictaduras é interinidades. Cuatro caballeros particulares han formado un partido, y á las pocas vueltas de la rueda de la Fortuna han sido poder, sin que ellos mismos pudieran explicarse su encumbramiento. Lo mas inverosímil ha sido un hecho; y solo á un partido, el mas creyente, el mas constante, el mas fanático y no el menos numeroso ciertamente, el partido carlista, le ha sido imposible lo que todos lograban. Una fuerza, invisible y misteriosa, le cerraba siempre el país; la fuerza incontrastable que niega al absurdo la entrada en la esfera de la realidad.

Ha habido momentos, como recordaba en mi última carta, en que la nación española parecía privada de todo auxilio en lo humano. Abandonado el trono por el príncipe italiano, proclamada una república impotente, desconcertados los elementos conservadores que contenían la revolución, sublevadas las provincias al grito de «Canton,» desmoralizado y casi disuelto el ejército, pirateando la escuadra, desbordándose la demagogia, que atropellaba las Cortes en Madrid, profanaba los templos en Barcelona, incendiaba las fábricas de Alcoy, y repartía las tierras en Extremadura, la sociedad parecía haber llegado a ese instante crítico en que, como el naufrago, se agarra, para salvarse, á un hierro ardiente.

Pues, bien: en aquellos momentos, un príncipe católico y español, enarbolaba el tradicional estandarte de «Dios, Patria, Rey;» tenía á sus órdenes miles de combatientes, se proclamaba defensor de la familia y de la propiedad, de todos los elementos permanentes del orden social; y sin embargo, la sociedad amenazada, no acudió á los brazos que le tendía, y las clases pacíficas é independientes sufrían y callaban, y esperaban el remedio; ¿de dónde? no lo sabían á punto fijo; pero les decía un instinto salvador que no podía venir del campo carlista. Y quedó aislada en sus montañas, siniestra, irritada y enfurecida, la insurrección carlista, condenada al papel de «facción» eterna; y el remedio vino, en efecto, de otra parte, de donde debía venir.

Después de este experimento supremo, que no puede quizás repetirse, que no necesita repetirse, la imposibilidad fundamental del triunfo del carlismo quedó demostrada; y puesto que ese partido ni puede triunfar, ni puede desengañarse ni arrepentirse, es lógico y evidente lo que hay que hacer con él: hay que estirparlo.

Consignada esta palabra decisiva, permítame usted que deje la continuación para otro día, pues no sería prudente detener hoy por mas tiempo su atención.

De V. siempre seguro servidor,—T. Ll.

(«Provincias.»)

Sección de noticias.

LA CAUSA CONTRA EL OBISPO DE URGEL.

«El Imparcial» dá las siguientes noticias sobre el proceso á cuya responsabilidad está sujeto el obispo de Urgel:

«Saben nuestros lectores que en el palacio que ocupaba en la capital de la diócesis el prelado, y contiguo al cual se halla el seminario, encontré

un día el cadáver del presbítero y párroco don Joaquín Carreras, con evidentes señales de haber sido asesinado. Comenzó inmediatamente la instrucción del proceso contra los presuntos reos, y resultando desde las primeras diligencias que había méritos bastantes para proceder contra el prelado, sacóse oportuno testimonio de lo actuado y se remitió con el tanto de culpa al Tribunal Supremo, que correspondía su conocimiento.

Según lo dispuesto en la ley de enjuiciamiento criminal, la Sala segunda dispuso que el mismo juez de la Seo, como instructor del sumario, practicara las diligencias convenientes, ocurriendo en aquellos días los acontecimientos que dieron lugar á la ocupación de la plaza por los carlistas, y en los cuales tomó una parte muy directa el procesado. Como no compareció ante el Tribunal Supremo, á pesar de haber sido citado en los diarios oficiales, fué declarado rebelde y contumaz, desde cuya fecha la causa había quedado en suspenso por la imposibilidad de su continuación, dadas las circunstancias referidas.

Ocurrió también, según nuestras noticias, que habiendo dado el juez instructor una comisión al juez municipal de la Seo para que practicase ciertas diligencias, este recibió la causa y se pasó con ella á la facción, extremo que si bien no hemos podido comprobar, lo tenemos por exacto.

En tal estado de cosas, siendo ya inminente la rendición de la Ciudadela, según el telegrama del día 25, espedito por el general Martínez Campos, parece que el fiscal del Tribunal Supremo, señor Azcutia, indicó aquel mismo día la conveniencia de hacer al gobierno las oportunas indicaciones sobre el particular para el caso en que el obispo fuese detenido, y así creemos que hubo de acordarse.

Verificada la entrega de la plaza y estando á disposición de las autoridades el referido obispo, el señor Fiscal presentó ayer un escrito á la Sala extraordinaria en vacaciones, pidiendo al gobierno que sea conducido á Madrid el presunto reo para que responda á los cargos que resultan en el proceso criminal que se le sigue, y según nuestros informes la Sala accedió á la petición del señor fiscal.

Ahora solo falta que el señor ministro de Gracia y Justicia demuestre tanto celo y actividad como ha demostrado el señor fiscal, en cumplimiento de su deber.

Para completar estos datos, creemos oportuno reproducir la descripción que el señor Suarez de Figueroa hace del calabozo donde fué muerto después de inicuos martirios el desdichado párroco señor Carreras, sin duda por haber provocado las iras del obispo Caixal.

«El aposento mas visitado del palacio es un calabozo que hay subiendo á la torre, calabozo donde la voz pública repite, pintando el caso con sombríos colores, que murió después de estar encerrado mucho tiempo, sin que supieran de él mas que sus carceleros, un pobre sacerdote de la diócesis acusado de faltas livianas, unos dicen que en sus opiniones, otros que en el ejercicio del sagrado ministerio.

A la izquierda, conforme se entra, véese una gruesa cadena empotrada en la pared, larga como poco mas de un metro. Por bajo de la cadena una súa estera que debió servir de lecho al desventurado prisionero, y tendidas sobre el suelo todas las ropas interiores y exteriores; el manteo, el sombrero, una camisa de grosero lienzo y otros efectos que, aunque no pertenecieran, como no pertenecían los anteriores, al pobre sacerdote aprisionado, la imaginación refiere involuntariamente á él y al horroroso crimen de que fué víctima.

No se puede entrar en aquel aposento sin esperi-

mentar una sensación en que la cólera obra tanto como la tristeza. Allí gimió largo tiempo un hombre aprisionado sin juicio; muerto animado ó esqueleto vivo, como el príncipe de nuestro gran dramático; atado para que no oyese sus pasos; amordazado para que no oyese sus gritos; recibiendo por un estrecho ventanillo el duro pan que enternece con lágrimas... Y el que la fama supone su verdugo sube al altar y eleva en sus impuras manos la carne y sangre de Cristo.»

¡Y esto ocurre en el último tercio del siglo XIX... en una nación eminentemente católica! por amor á la justicia, por la necesidad de tranquilizar á tantas conciencias que se habrán sentido perturbadas al conocer los atroces hechos de que parece responsable uno de los sucesores de los discípulos de Jesucristo, y en fin, para que nadie ni nunca pueda confundir al desdichado obispo de la Seo con los dignísimos prelados de la Iglesia española, es conveniente, es necesario que el gobierno auxilie en lo posible al Tribunal Supremo para la mas pronta sustanciación del proceso, á fin de que no esté mucho tiempo la opinión en la incertidumbre de si es realmente ó no culpable el obispo Caixal del crimen atroz que se le imputa.»

MADRID 3.

De unas correspondencias que publica La Crónica de Barcelona extractamos los siguientes párrafos:

«El obispo de Urgel es el que hoy presta principal asunto á los rumores y conversaciones del día. Es ya indudable que el fiscal del tribunal supremo señor Azcutia, ha reclamado á dicho obispo, pidiendo que sea conducido á Madrid para contestar á los cargos que resultan contra él en el proceso criminal que en aquel alto cuerpo se le sigue por la muerte del presbítero y párroco don Joaquín Carreras, cuyo cadáver apareció en un calabozo del seminario de la Seo de Urgel con evidentes señales de haber sido asesinado. Al propio tiempo que, cumpliendo con su deber, hace esta demanda el fiscal del supremo, parece que por parte del Nuncio de Su Santidad se ha hecho alguna indicación á fin de que el prisionero prelado fuese entregado á Roma, pero todo induce á creer que el gobierno, teniendo en cuenta la demanda del tribunal supremo, dispondrá que el obispo sea trasladado á las cárceles de Madrid para que pueda contestar á los cargos terribles que contra él resultan en el proceso. Tal es, según se asegura, la opinión del gobierno en este asunto.»

MADRID 4.

«El asunto del obispo de Urgel toma proporciones. Ya ayer le indiqué á usted algo. El tribunal supremo insiste en reclamarlo como presunto reo, pero al mismo tiempo se hacen vivas gestiones para que sea puesto en libertad como vicario general castrense que se dice ser de la facción carlista, y como tal comprendido en uno de los artículos de la capitulación. Los ministeriales aseguran que en este punto el gobierno obrará con toda energía y toda decisión, satisfaciendo la vindicta pública.

Se dice que Lizárraga ha enviado una exposición á «su rey,» haciendo severos cargos por el abandono en que se le ha tenido, manifestando sus agravios y quejas, y renunciando á todos los grados, honores y condecoraciones del carlismo recibidas para retirarse á la vida privada.

Al propio tiempo que esto, se sabe también que la llamada corte de don Carlos está hondamente trabajada por profundas divisiones, por descontentos, por opiniones políticas encontradas y por grandes rencores personales. El carlismo podrá durar mas ó menos, podrá quizá prolongar su existencia

algun tiempo, pero está ya en descomposicion y la descomposicion trae la muerte.

Un periódico de Roma, bien conocido por sus tendencias carlistas, la «Voce della Verità,» ocupándose de los asuntos de España, indica ya la posibilidad de que don Carlos licencie sus tropas para «volver á empezar la lucha, dice, en ocasion mas favorable.» Es verdad que dicho periódico, añade, á renglon seguido que esto solo seria una trégua porque el carlismo no es en España una cuestion dinástica, sino una lucha entre el catolicismo y la revolucion, entre la «verdadera libertad» y la «tiranía libera;» pero esto es pura palabrería para disfrazar ó á lo menos hacer pasar la opinion que existe, á saber la de que los carlistas no pueden continuar la lucha.

Esto, unido á las cartas que de Estella y de otros puntos se reciben, el clamoreo de las familias carlistas que en la guerra ven la ruina de sus casas y haciendas, á los síntomas todos que se notan, indica claramente que está próximo á llegar para el carlismo el momento de su ruina y espacion.

Mas hay aun que añadir, y sobre este punto llamo muy especialmente su atencion. Es indudable que en el campo carlista, se nota un movimiento de cansancio con apariencias de significacion política. Hay muchos carlistas platónicos y tambien muchos activos que hoy se contentarian con la bandera que enarbola el partido moderado y que con facilidad se agruparian bajo sus pliegues, si las circunstancias ó los acontecimientos les dieran pié y motivo para ello. No le quede á usted duda que en esta actitud se hallan algunos carlistas, y acaso alguno de los mas principales.»

Un periódico ministerial ha oido decir que probablemente se activará el proceso que por delito comun tiene incoado el Tribunal Supremo de Justicia contra el obispo de la Seo de Urgel.

El diario noticiero decia anoche, ocupándose de este asunto, que el gobierno no ha determinado nada aun respecto al obispo, que va á esperar órdenes, como los demás prisioneros, al castillo de Alicante, y que los que sienten cierta curiosidad ó impaciencia por saber cuál será la suerte que cabrá al procesado, pueden, sin embargo, estar seguros de que muy pronto se proveerá á lo que haya lugar.

Alla veremos. Por de pronto haremos observar, que si en vez de un obispo se tratase de un pobre hombre cualquiera, no andaríamos con tantos circunloquios.

Relacion de los prisioneros de La Seo hecha por el corresponsal de un periódico:

- 4 general.
- 1 obispo.
- 4 coroneles.
- 6 curas.
- 136 jefes y oficiales.
- 828 soldados.

No es malo el «imbroglio» introducido en la gerarquía militar por los defensores de la religion.

Ahora comprendemos por qué envidian tanto nuestra unidad católica los extranjeros, segun asegura cierto periódico moderado. ¿No han de envidiarnos los que no tienen curas guerrilleros ni obispos batalladores, ni grados eclesiásticos en la milicia?

El clero parroquial de Vergara y los profesores del seminario carlista establecido allí han dirigido ardientes felicitaciones al obispo de Urgel por su «heróica» defensa de la ciudadela de su obispado.

Los felicitantes han llegado tarde, pero sirven para demostrar el espíritu que reina aun en el corazon de las provincias rebeldes.

Entre ellos hay la friolera de 24 presbíteros, que

parece que componen el clero de Vergara, poblacion de 4.000 habitantes escasos.

En esta disparatada proporcion entre los curas y las almas se halla el secreto de la porfiada insurreccion vasco-navarra. ¡No son los fueros solamente lo que tiene que desaparecer de allí si han de quedar tranquilas aquellas montañas!

Crónica Local.

Autorizado el Ayuntamiento de esta ciudad por Real orden de siete de Julio de este año para celebrar rifas de alhajas, desde hoy empiezan á esponderse los nuevos billetes cuyas suertes son

	Pesetas.
1 de Alhajas por valor de	500
2 Id. id. id. de 80	160
2 id. id. id. de 50	100
5 id. id. id. de 30	150
10 id. id. id. de 15	150
20 id. id. id. de 10	200

Las alhajas han sido tasadas por el perito D. José Humbert quedando sujetas á retasa en conformidad al art.º 7 de la Instruccion vigente.

El dia 9 del actual dieron principio á los trabajos de la nueva carretera de Mahon á Ciudadela, en la seccion comprendida entre Mercadal y Ferrerías. Nos complacemos en hacerlo público, porque la nueva via ha de proporcionar á mas de trabajo, ventajas á los habitantes de la isla.

El pailebot de esta matricula nombrado Galgo que procedente de Barcelona se dirigia á este puerto, tuvo que arribar en el de Ciudadela en la noche del domingo á causa del temporal que reinaba.

Tres dias hace que los señores carniceros de esta ciudad han subido el precio de la carne nada menos que cuatro céntimos de escudo por tercia.

Por la cantidad de dos mil ochenta pesetas fué adjudicado á favor de don Gabriel Bals como mejor postor el arriendo del teatro de esta ciudad.

Relacion de las especies sujetas al pago del impuesto de consumos, introducidas en esta ciudad desde el dia 4 al 10 del actual, con expresion de los introductores, especies y cantidad:

Dia 4.—Sres. J. Pons hermanos, 2,676 litros vino.—Taltavull, Tomás y Estela, 150 kilogramos garbanzos.—Juan Meliá, 48 lits. vino.—Pedro Fábregues, 725 kgs. trigo.—Jorge Pons, 150 id. id.—Juan Juanico, 216 id. garbanzos.—Juan Pons Llopis, 158 id. id.—Francisco Seguí, 16,274 id. carbon.—Id., 30 lits. vino.—Id., 82 kgs. garbanzos.—Id., 850 id. trigo.—Juan German, 480 id. carbon.—Juan Pons Soler, 1,200 id. id.

Dia 6.—Sres. J. Pons hermanos, 892 lits. vino.—Id., 236 id. aguardiente.—T. T. Estela, 150 kgs. garbanzos.—Agustin Landino, 1,950 id. trigo.

Dia 7.—D. Diego Caules, 3,700 kgs. harina.—J. Pons. hermanos, 920 lits. aguardiente.—Lorenzo Escudero, 929 id. id.—Mateo Fuguet, 1,500 id. vino.—José Ponsetí, 1,000 kgs. trigo.—Vicenta Andreu, 42 id. pastas.—Juan Pons Pons, 400 id. id.—Pablo Taltavull, 21 id. id.—Jaime Marqués, 4,495 id. petróleo.—Id., 825 id. jabon.—Id., 858 id. aceite.—Id., 600 id. pastas.—Id., 1,360 lits. vino.—Francisco Pons Monticelli, 725 kgs. petróleo.—Id., 550 id. jabon.—Id., 160 id. id.—Id., 150 id. alpiste.—Id., 414 id. aceite.—Id., 200 id. pastas.—José Medina, 552 id. arroz.—Id., 200 id. almidon.—Pedro Roselló, 120 id. pastas.—Id., 110 id. jabon.—Francisco Femenias, 80 id.

pastas.—Nicolás Escrivá, 30 id. id.—Id., 330 id. jabon.—José Amorós, 100 id. pastas.—Ventura Vallori, 200 id. aceite.—Id., 110 id. jabon.—Agustin Landino, 850 id. trigo.—Pedro Fábregues, 50 id. garbanzos.—José Fábregues, 1,000 id. trigo.—Juana Goñalons, 100 id. id.

Dia 9.—D. Juan German, 480 kgs. carbon.—J. Pons hermanos, 60 lits. vino.—Vicente Carreras, 450 kgs. trigo.—Juan Meliá, 30 lits. vino.—Agustin Landino, 650 kgs. trigo.—Pedro Fábregues, 32 id. garbanzos.

Dia 10.—Agustin Landino, 700 kgs. trigo.—Jorge Pons, 500 id. id.—T. T. Estela, 200 id. garbanzos.—Antonio Palliser, 400 id. id.—Pedro Fábregues, 500 id. trigo.—Vicente Carreras, 350 id. id.—Francisco Picó, 10 id. pastas.

Mahon 11 Setiembre 1875.—El Administrador, Ignacio Hernandez.—Conforme.—El Alcalde, El Baron de Las Arenas.

Relacion de las reses degolladas en el matadero de esta ciudad desde el dia 4 al 10 del actual, y peso que han tenido las mismas.

Dia 4.—Bueyes, 2; 514 kilogramos.—Vacas, 1; 158 id.—Terberos, 1; 106 id.—Terberos, 1; 94 id. Carneros, 17; 189 id.

Total 22 reses, 1,061 kgs.

Dia 5.—Bueyes, 1; 148 kgs.—Carneros, 3; 38 id.

Total 4 reses, 186 kgs.

Dia 6.—Vacas, 1; 100 kgs.—Terberos, 1; 90 id.—Terberos, 2; 200 id.—Carneros, 10; 115 id.

Total 14 reses, 505 kgs.

Dia 7.—Bueyes, 3; 770 kgs.—Vacas, 1; 118 id.—Terberos, 1; 84 id.—Terberos, 2; 220 id.—Carneros, 25; 254 id.

Total 32 reses, 1,446 kgs.

Dia 8.—Terberos, 2; 212 kgs.—Terberos, 1; 104 id.—Carneros, 3; 40 id.

Total 6 reses, 356 kgs.

Dia 9.—Vacas, 2; 264 kgs.—Terberos, 1; 96 id.—Terberos, 1; 36 id.—Carneros, 7; 102 id.

Total 11 reses, 498 kgs.

Dia 10.—Bueyes, 1; 154 kgs.—Vacas, 1; 79 id.—Terberos, 1; 99 id.—Terberos, 3; 141 id.—Carneros, 7; 92 id.

Total 13 reses, 565 kgs.

Mahon 11 Setiembre 1875.—El Administrador, Ignacio Hernandez.—Conforme.—El Alcalde, El Baron de Las Arenas.

SORTEO 37.
En el sorteo de la Rifa celebrada ayer á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
6	15	1772	15	3190	10
88	10	1845	10	3425	500
196	10	1873	10	3881	50
227	10	1875	15		
572	30				
586	15				
678	100	2205	10		
743	15	2213	10		
864	15	2318	15		
949	50	2395	10		
961	15	2530	100		
		2600	30		
		2604	10		
1078	30	2723	10		
1104	30	2774	10		
1229	15	2775	30		
1393	10	2790	15		
1433	10	2798	10		
1517	10	2888	10		
1550	10	2913	10		
1723	10				

Se han distribuido 4000 cédulas.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

La Exaltacion de la Santa Cruz.

CULTOS.

CORTE de Maria.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Refugio en las Concepcionistas.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 horas, y 40 minutos de la mañana.
—Pónese á las 6 horas, y 11 minutos de la tarde.
LUNA.—Sale á las 6 horas, y 28 minutos de la noche.
—Pónese á las 5 horas, y 15 minutos de la mañana.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES EL BIEN PUBLICO.

Madrid 9.—5'15 t.
Mahon 12.—8'10 m.

Se han confirmado las noticias de que Dorregaray se halla en Tolosa y Mendiri en Perpiñan.

Ha sido bombardeado Zarauz. Se verifican muchas presentaciones de carlistas.

Cabrera sigue en Tolosa.

El general Martinez Campos emprenderá nuevamente las operaciones.

3 p. ≡ Interior, 16'80.

Exterior, 18'65.

Bonos, 53'75.

Madrid 10.—10'35 m.
Mahon 12.—9'32 m.

La Gaceta publica un decreto restableciendo el sello real de Castilla.

Las noticias carlistas carecen de importancia.

Madrid 10.—5'15 t.
Mahon 12.—9'37 m.

Asegúrase que Roma ha aconsejado al clero vascongado que predique la paz.

Los jesuitas gestionan en el mismo sentido.

El general Quesada sigue en Pamplona.

El general Estévan mejora de su enfermedad.

3 p. ≡ Interior, 16'80.

Exterior, 18'80.

Bonos, 53'80.

Madrid 11.—10'9 m.
Mahon 12.—9'54 m.

La Gaceta publica un decreto en virtud del cual se encarga el general Primo de Rivera de la capitania general de Madrid, cesando Ceballos de desempeñarla.

Trae tambien disposiciones referentes á la medalla de Alfonso XII.

Inserta igualmente varios nombramientos de vocales y comisarios de agricultura, industria y comercio en las provincias.

Madrid 11.—5'5 t.
Mahon 13.—8'2 m.

Moriones y Topete se hallan en París.

El ministerio se presentará unido á las Córtes.

3 p. ≡ Interior, 16'75.

Exterior, 18'60.

Bonos, 53'50.

Madrid 11.—7'30 t.
Mahon 13.—10' m.

Se rompió la conciliacion: todos los ministros han dimitido: es probable que Cánovas forme nuevo gabinete.

Madrid 12.—10'8 m.
Mahon 13.—9'55 m.

La Gaceta de hoy publica los decretos nombrando al nuevo ministerio, en la forma siguiente: Jovellar; Presidencia y Guerra.

Alcalá Galiano; Estado. Calderon Collantes; Gracia y Justicia.

Lira; Marina.

Salaverria; Hacienda.

Romero Robledo; Gobernacion.

Martin Herrera; Fomento.

Ayala; Ultramar, é interino de Estado.

Interino de Gracia y Justicia, Martin Herrera.

Anuncios.

El Comandante del Depósito de Prisioneros carlistas de la Fortaleza de Isabel II de Mahon.

Hace saber: que debiendo procederse en virtud de orden superior á la admision de proposiciones sueltas con el objeto de asegurar el acopio de los artículos necesarios para el rancho que ha de suministrarse á los espresados prisioneros, se invita por medio del presente anuncio á las personas que deseen tomar parte en este servicio para que presenten las suyas dentro del plazo de ocho dias á contar desde hoy, en esta Comandancia, en que estará de manifiesto el pliego de condiciones y muestras de los artículos y en la que se darán las esplicaciones convenientes á las que acudan con ánimo de interesarse en el espresado servicio.—Fortaleza de Isabel II de Mahon 11 de Setiembre de 1875.—Cristóbal Lopez.

Alcaldia de Mahon.

CONSUMOS.

El dia 18 del actual de 10 á 12 de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales una tercera subasta considerada como segunda de los derechos sobre las carnes y cereales respectivos al actual año económico al objeto de admitir la mejora del 5 por 100 sobre la cantidad de 67.504 pesetas ofrecida en el dia de hoy y demás pujas que se hagan á la llana.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de cuantos gusten tomar parte en la indicada subasta, advirtiéndoles que el pliego de condiciones queda de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Mahon 10 Setiembre 1875.—El Alcalde, El Baron de las Arenas.

RECTIFICACION DEL ALISTAMIENTO.

Continua abierta en estas Casas Consistoriales hasta el dia 25 del actual la rectificacion del alistamiento de los mozos para el reemplazo de 100000 hombres.

Lo que se anuncia al público á fin de que los mozos se apresuren á interponer las reclamaciones de inclusion ó exclusion que tengan por convenientes, advirtiéndoles que en los pórticos de esas Casas Consistoriales se hallan espuestas las inscripciones y eliminaciones de algunos mozos acordadas en el dia de ayer, y se irán fijando igualmente las que en lo sucesivo se acuerden hasta el indicado dia 25.—Mahon 13 Setiembre 1875.—El Baron de las Arenas.

GRAN BARATURA.

Calle Nueva núm. 23.

Debiendo ausentarse en breve los dueños de dicho establecimiento, hacen presente á este respectable público mahonés la gran baratura de EFECTOS DE QUINCALLA DE TODAS CLASES. En dicho establecimiento se encontrarán MEDIAS de diferentes clases á precios sumamente módicos. Aprovechad la ocasion.

Calle Nueva núm. 23.

PARA ARGEL.

Saldrá de este puerto el sábado de esta semana el pailebot

SAN JOSÉ.

Admite cargo y pasajeros y lo despacha D. Juan Benejam calle de la Iglesia núm. 4.